

Fundación Hospital Pediátrico recibe donativo.

El grupo de Farmacias Aliadas encausó la venta de sellitos “Pacientes Estrellas” de la Fundación Hospital Pediátrico (Universitario Dr. Antonio Ortiz del Centro Médico de Río Piedras). “Estamos agradecidos de esta alianza para la recaudación de fondos que sobrepasó la meta”, indicó Rebeca Quiñones, Directora Ejecutiva de la Fundación.



José Vázquez y Leonardo Concha de Farmacias Aliadas y representantes de la Fundación, Lic. María Teresa Szendrey, Rebeca Quiñones y Dra. Alicia Fernández Sein.

La FDA aprobó el uso combinado de pembrolizumab (Keytruda®) para algunos casos de cáncer esofágico local avanzado, metastásico o de la unión gastroesofágica.

La FDA aprobó el uso de pembrolizumab (*Keytruda®*, Merck) en combinación con platino o flupirimidina, como terapia de primera línea para el cáncer esofágico localizado avanzado o metastásico y el cáncer de unión gastroesofágica, independientemente de la histología o de su expresión PD-L1. Esta aprobación se dio en base al estudio fase 3 Keynote-590 que demostró una mejoría significativa en la supervivencia general y en la supervivencia sin progresión. La eficacia adicional de este tratamiento fue del 45% para quienes recibieron además fluorouracilo y cisplatino, y del 29% para los que solamente recibieron estos últimos, sin pembrolizumab.

Es importante estar atento a las advertencias y efectos adversos de estos fármacos, en especial ante aquellas reacciones inmunomediadas que pueden llegar a ser severas y que pueden incluir neumonitis, colitis, hepatitis, nefritis, endocrinopatías y reacciones dermatológicas, entre muchas otras. Se puede encontrar más información en www.keytruda.com

La FDA aprobó ponesimod (Ponvory®) para algunos pacientes con esclerosis múltiple.

La FDA aprobó el uso de ponesimod (Ponvory®, Janssen), un modulador selectivo del receptor de fosfato de esfingosina (S1P1) como tratamiento oral para adultos con esclerosis múltiple recurrente y enfermedad activa secundaria progresiva. Este tratamiento llevó a una disminución en cerca de un tercio de los casos de recaídas. El estudio realizado se sustenta en información y datos acumulados en cerca de 10 años que corroboran su eficacia y seguridad. La aprobación se basa en un estudio fase 3 realizado a lo largo de 2 años comparando ponesimod con el tratamiento convencional. Los resultados fueron del 71% vs. el 61% en disminución de recurrencias y de 59% vs. el 56% en disminución de número de nuevas lesiones focales en MRI. Del mismo modo, el estudio no mostró empeoramiento en las limitaciones que presentaba la mayoría de los pacientes afectados y bajo tratamiento. Además, es importante estar atentos a las advertencias y efectos adversos de este fármaco, en especial a una disminución en los leucocitos e infecciones, entre otros posibles efectos adversos y secundarios. Se puede encontrar más información en www.ponvory.com

La FDA aprobó nivolumab (*Opdivo*®) en combinación con quimioterapia para pacientes con cáncer gástrico metastásico o avanzado, cáncer de la unión gastroesofágica y del esófago.

La FDA anunció la aprobación de nivolumab (*Opdivo*®, *BMS*) endovenoso, en combinación con quimioterapia con fluoropiridina y platino para pacientes con cáncer gástrico metastásico o avanzado, cáncer de la unión gastroesofágica y adenocarcinoma del esófago, independientemente del estado de expresión de PD-L1. Esta es la primera y única inmunoterapia en combinación con quimioterapia en lograr una supervivencia global superior a la de la quimioterapia por sí sola en un ensayo realizado en este grupo de pacientes. La aprobación se basa en el ensayo de fase 3 *CheckMate-649*. En el ensayo realizado en este grupo de pacientes, nivolumab con quimioterapia demostró una supervivencia global superior a la observada en el grupo que recibió quimioterapia sola.

En un análisis exploratorio de todos los pacientes, el 55% de quienes recibieron la combinación con quimioterapia continuaba con vida al cabo de un año, frente al 48% de los pacientes que solo recibieron quimioterapia. La combinación también redujo de forma significativa el riesgo de progresión de la enfermedad en comparación con la quimioterapia por sí sola y redujo el riesgo de muerte en un 20%. El uso de esta terapia supone varias advertencias y precauciones sobre reacciones adversas de distintos tipos; las más comunes fueron neuropatía periférica, náuseas, cansancio, diarrea, vómitos, disminución del apetito, dolor abdominal, estreñimiento y dolor musculoesquelético, pudiendo haber inclusive reacciones inmunomediadas graves. Más información se puede encontrar en www.opdivo.com

Estas notas de prensa o informativas pueden contener ciertas declaraciones prospectivas sobre el potencial de algunos fármacos. Sin embargo, al igual que con cualquier compuesto farmacéutico aprobados, o más aún en proceso de desarrollo, existen riesgos e incertidumbres significativos en el proceso de desarrollo y de revisión reglamentarias. No hay garantías de que el producto reciba las aprobaciones reglamentarias, que la aprobación reglamentaria sea para la(s) indicación(es) prevista(s) por las compañías o que los estudios posteriores y la experiencia de los pacientes sean compatibles con los hallazgos del estudio hasta la fecha, ni en el caso de medicamentos aprobados que estos continúen siendo un éxito terapéutico o comercial. No asumimos responsabilidad de actualizar declaraciones o información presentada.

AFILIADO DE MCS CLASSICARE

Nadie puede contra **TO' LOS** POWERS de MCS Classicare



VÍVELA >> MCS Classicare
(OSS)

MCS Classicare es un producto suscrito por MCS Advantage, Inc. MCS Classicare es un plan OSS con un contrato Medicare. La afiliación en MCS Classicare depende de la renovación del contrato. Ciertas restricciones aplican. H5577_1317S0121_M

www.mcsclassicare.com

[f](#) [t](#) [in](#) [v](#) @MCSPuertoRico

Primer organoide generado por Centro Comprensivo de Cáncer y Universidad de Michigan

El primer organoide intestinal -o modelo de tejido celular tridimensional derivado de células madre- fue creado por el Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico (CCCUPR) en colaboración con “Translational Tissue Modeling Laboratory” de la Universidad de Michigan. Este es el inicio de una nueva era en la investigación médica que ayuda a conocer respuestas a fármacos o compuestos carcinogénicos para el desarrollo de tratamientos. “Esto significa que muchas veces no tendremos que utilizar animales para conocer las respuestas” informó la Dra. Marcia Cruz-Correa, Directora Ejecutiva del CCCUPR. Este trabajo ha sido liderado por la Dra. María González-Pons, investigadora auxiliar del CCCUPR y la Dra. Daysha Ferrer-Torres, investigadora puertorriqueña de la Universidad de Michigan. Ambas implementaron la tecnología molecular con la creación del Laboratorio de Ingeniería de Tejidos Humanos en el CCCUPR. “Los organoides intestinales son una alternativa para estudiar el cáncer colorrectal ya que estos modelos son más parecidos fisiológicamente al intestino grueso humano, tienen todo tipo de células presentes en el tejido intestinal normal y son una valiosa herramienta para examinar interacciones entre la microbiota intestinal y el huésped patógeno y para conocer las respuestas a fármacos o compuestos carcinogénicos, entre otras aplicaciones,” explicaron las investigadoras.



Dra. María del Mar González-Pons, Dra. Daysha Ferrer-Torres y Dra. Marcia Cruz Correa.

El 100 % de la clase graduanda 2020 del Departamento de Medicina de Emergencia de Ciencias Médicas aprueba el American Board of Emergency Medicine.

El Recinto de Ciencias Médicas (RCM) de la Universidad de Puerto Rico anunció que el 100% de la clase graduanda 2020 del Departamento de Medicina de Emergencia aprobó exitosamente la certificación del American Board of Emergency Medicine. “Esta satisfactoria aprobación es reflejo del cumplimiento de los estándares educativos y profesionales de este grupo de médicos como líderes en la medicina de emergencia,” expuso el Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector del RCM. El éxito de esta certificación encamina al Departamento de Medicina de Emergencia a su próxima acreditación en 2022.

“Nos complace que el Departamento de Medicina de Emergencia continúe graduando médicos bien capacitados para ocupar las posiciones de primera línea en nuestras salas de emergencia, lo que redundará en beneficio para todo el pueblo de Puerto Rico. Confiamos en que muy pronto, todas las salas de emergencias del país contarán con médicos capacitados y entrenados en nuestro programa de Emergencias Médicas”, señaló el Dr. Agustín Rodríguez González, Decano de la Escuela de Medicina del RCM. Por su parte, la Dra. María R. Ramos Fernández, Directora del Programa de Residencia de Medicina de Emergencia, expresó que “A pesar de los huracanes, terremotos o pandemias, estos residentes sobrellevaron todas estas barreras desde su año de internado en el 2017 hasta su graduación en el 2020.”

Se celebró el 5º Aniversario del Consorcio para la Investigación Clínica de Puerto Rico.

El Consorcio para la Investigación Clínica de Puerto Rico (PRCCI) celebró por la plataforma Zoom su 5º aniversario enfocándose en avances en la lucha contra el COVID-19, la medicina de precisión y la experiencia local en la investigación clínica. La Dra. Amarilys Silva-Boschetti (foto), Directora Ejecutiva del Consorcio, destacó que la investigación clínica provee nuevas oportunidades de desarrollo para Puerto Rico. El Dr. Alejandro Cané, del área de vacunas de Pfizer, explicó que la empresa ha logrado reducir el tiempo de producción de un vial de la vacuna COVID-19 de 100 días a 13 días y que esperan producir 2.5 billones de dosis para finales de 2021. Indicó que se trabaja en estudios clínicos en embarazadas, niños y pacientes inmunocomprometidos para evaluar la eficacia de la vacuna en esta población.

El Dr. Kenneth Ramos, de Texas A&M, explicó que las aplicaciones móviles y los algoritmos de inteligencia artificial impulsan la medicina de precisión. El Dr. Álvaro Aranda, neumólogo que ha realizado estudios COVID-19 durante la pandemia, exhortó a que más estudiantes hagan su rotación en los centros locales y así poder impulsar “mayor oportunidad de desarrollo de estudios clínicos”. El Dr. Rafael Betancourt, Director de PRCCI, indicó que el PRCCI facilitó durante la pandemia la investigación y los estudios clínicos, no solo en el centro que representa, sino también en otros. Se pueden encontrar más información en <https://prcci.org>.



Apoyan facilitar la vacunación a embarazadas ante el repunte del COVID-19.

En medio del repunte de casos de COVID-19 que viene afectando personas más jóvenes en Puerto Rico, destacados líderes de dos entidades médicas recalcaron la importancia de apoyar a cualquier mujer embarazada en su decisión de vacunarse. “La población de mujeres en edad reproductiva, embarazadas, buscando embarazo y lactantes es una de las que está en mayor riesgo de contraer COVID-19. La mayoría de los estudios de las vacunas de Pfizer y Moderna han mostrado buenos perfiles de seguridad para embarazadas y no hay límites de trimestres para recibirlos. Apoyamos la decisión de las mujeres embarazadas, las que estén buscando embarazo y las lactantes, de vacunarse contra el COVID-19, acción respaldada por la FDA, el CDC y el Colegio Americano de Obstetricia y Ginecología,” expresó el Dr. Nabal Bracero, Presidente de PROGyn.

Además de la vacuna contra el COVID-19, se recomiendan otras dos vacunas durante el embarazo, la vacuna contra la influenza, que se puede recibir en cualquier trimestre y la TDAP, que es la vacuna contra la tosferina, indicada entre las semanas 26 a 37 de la gestación.

Por su parte, el Dr. Lemuel Martínez, Presidente de la Sociedad de Enfermedades Infecciosas de Puerto Rico, enfatizó además en la importancia de que todos los segmentos poblacionales tengan acceso a la vacunación. Ellos también informaron que las embarazadas no requieren de referidos, certificaciones u órdenes médicas para tener acceso a la vacuna de COVID-19.

La Asociación de Salud Primaria presenta plan sobre la asignación de fondos federales.

La Asociación de Salud Primaria de Puerto Rico (ASPPR) anunció que los Centros 330, recibirán la asignación de 78 millones de dólares, como parte del American Rescue Plan Act, y que estos se utilizarán para seguir apoyando en la atención y respuesta al COVID 19, brindando cuidado preventivo de salud primaria a las poblaciones vulnerables. “Este anuncio reafirma la confianza de la Administración del Presidente Biden en los Centros 330 o FQHC, como proveedores con experiencia y compromiso para apoyar en la respuesta ante las emergencias y asegurarnos de continuar ayudando a las comunidades de mayor riesgo y en lugares de difícil acceso”, indicó la Presidenta de la Asociación de Salud Primaria de Puerto Rico, la Sra. Gladys Rivera Estela.

Se espera que los Centros 330 utilicen sus clínicas rodantes y que incluso pueden adquirir nuevas unidades móviles para fortalecer sus servicios para llegar así a las distintas comunidades y ayudar en la prevención y control de enfermedades crónicas. De igual manera, los fondos permitirán ampliar la fuerza laboral necesaria, la compra de equipos, materiales y hacer mejoras a la infraestructura de las clínicas. Los Centros de Salud 330 deberán someter al Departamento de Salud Federal un presupuesto para utilizar el dinero y cumplir con requisitos de reportes por el periodo de 2 años de abril del 2021 a marzo de 2023. Mas información en www.saludprimariapr.org

UPR-Cayey analiza los resultados del Censo Poblacional 2020 de Puerto Rico.

El Centro de Información Censal (CIC) de la Universidad de Puerto Rico en Cayey comparó los datos del Censo Poblacional 2020 de Puerto Rico con estimados poblacionales. Los resultados del censo indican que la población de Puerto Rico fue de 3,286,000 personas, lo cual es un número mayor al pronosticado por el mismo Negociado del Censo y por el plan fiscal recientemente certificado. El estimado poblacional para 2019 fue de 3,193,000 personas, dando una diferencia de 93,000 individuos. El plan fiscal, por otro lado, pronosticaba una población de 3,033,000 para el 2020, lo que representa una subestimación de 253,000 personas o -7.7% con respecto a los datos del censo 2020, explicó el Dr. José Caraballo Cueto, Director del CIC.

Resaltó que un mayor número de habitantes representa un mayor número de consumidores, de estudiantes, de contribuyentes, de trabajadores y de personas que necesiten servicios públicos, incluyendo los servicios de salud. Por lo tanto, estas diferencias significativas entre los pronósticos y el censo poblacional deben llevar a rehacer los planes. Además, puede haber habido grupos poblaciones informales que no fueron contadas, o, tal vez, los desastres naturales provocaron alguna migración temporera que no figuró al momento del censo, por lo que la población podría, quizás, ser aún mayor a la determinada en el censo.

Fundación Hospital Pediátrico presenta “Child Life” en apoyo social y emocional de los pacientes pediátricos.

Por primera vez, la Fundación Hospital Pediátrico pone a la disposición de los niños y jóvenes del Hospital Pediátrico Universitario Dr. Antonio Ortiz a especialistas certificados en “Child Life”, programa de apoyo pediátrico que ayuda al paciente y a su familia a afrontar los retos emocionales ante un evento de salud y/u hospitalización. “Ayudamos al paciente pediátrico a enfrentar su tratamiento médico y hospitalización, mediante apoyo social, emocional y cognitivo. Todo esto a través de juegos terapéuticos, actividades educativas y de autoexpresión en colaboración con los médicos, enfermeras, trabajadoras sociales y otros. Esto para cumplir con las necesidades únicas de cada niño, de su familia y según su etapa de desarrollo”, explicó Rebeca Quiñones, Directora Ejecutiva de la Fundación. Aunque en Estados Unidos y Canadá existen más de 400 programas “Child Life”, en Puerto Rico el programa recién comienza en el Hospital Pediátrico Universitario con 2 profesionales certificadas, de un total de 3 disponibles en la isla.